

N PAT-MOL 008T-01 N N3 TIPO MOLÍ CAT 1

MUNICIPI

SITUACIÓ

CARTOGRAFIA

EMPLAÇAMENT

PATERNA

TERRITORI

696-III- CARTOGRAFIA MUNICIPAL

AL S.E. DEL TERME

CLASSIFICACIÓ/QUALIFICACIÓ PGOU

ESTAT ACTUAL

OBV

SÒL NO URBANITZABLE

ENDERROCAT

VORE DOCUMENT ARQUEOLÒGIC / VALOR ETNOLÒGIC

DENOMINACIÓ

DENOMINACIÓ ALT

MOLÍ DE LA PENYA (1)

DESCRIPCIÓ

+5

De l'antic Molí de la PENYA, que estava situat sobre la séquia de Montcada, aigües avall del Molí del Batà, prop del punt per on creua la séquia l'antic CAMÍ de CAMPANAR, no queden apenes hui en dia restes. Tan sols permaneixen algunes parets, fonaments, arcs, etc. Es conserven referències cartogràfiques, planimètriques i fotogràfiques.

El molí de LA PENYA s'inclou a aquest catàleg com a testimoni i per l'interès que pot tindre considerarn adequadament les seues restes i la seua impronta territorial a un Pla Especial de Protecció de la ZONA MOLINS B, així com per l'interès que pot tindre una possible futura investigació arqueològica en el subsòl de les parcel·les on va estar assentat.

FONT DOCUMENTAL: (1)

-----LA ACEQUIA DE MONCADA. (Camins d'Aigua)
Enric Guinot et al.

MOLINO DE LA PEÑA, D'ALBORS O DELS FONDOS

Aunque en un primer momento el molino poseyó como nombre el apellido de su constructor, Vicente Albors, al poco tiempo ya empezó a ser conocido como molino de la Peña o dels Fondos. Ambos nombres proceden del de la partida rural de Paterna en que se encontraba construido, el cual hace referencia a una gran peña o peñasco junto al camino viejo que iba de Paterna a Campanar, muy cerca de donde estuvo este molino.

Ubicación. En el término municipal de Paterna, en la partida del mismo nombre, junto al camino de Campanar que, antiguamente, se llamaba camí de Paterna. Estaba construido sobre el cajero principal de la acequia, pero hoy en día sólo quedan los fundamentos de las paredes y parte de la planta, pues la que se encontraba sobre la acequia fue destruida cuando ésta fue recubierta de hormigón en los años 50 del siglo XX.

Datos históricos. Este molino fue construido poco después de 1831 por José Esteve, maestro molinero de Paterna, y Vicente Albors Esteve, quien pronto se hizo con la propiedad.

El expediente de construcción motivó no pocas reclamaciones por parte del gremio de paraires de Valencia, propietarios del molino Batán situado aguas arriba, y que se quejaron de que el remanso que iba a producir este nuevo casal les perjudicaría en sus instalaciones. Tras nivelar el cauce y fijar el límite de las aguas, se concedió el permiso.

Lo cierto es que debió ser construido hacia 1834, pues no aparece en

PROTECCIÓ

BÉ DE RELLEVÀNCIA LOCAL (BRL)

Categoria proposada: ESPAI ETNOLÒGIC D'INTERÉS LOCAL

NORMATIVA D'APLICACIÓ

VORE DOCUMENT "NORMATIVA ESPECÍFICA D'APLICACIÓ I CRITERIS D'INTERVENCIÓ DEL CATÀLEG DE BENS I ESPAIS PROTEGITS"

Vore plànol DELIMITACIÓ D'ÀMBITS DE PROTECCIÓ. TERRITORI

Inclòs a l'Àmbit del PORN DEL PARC NATURAL DEL TÚRIA.

-BÉ DE RELLEVÀNCIA LOCAL:

Ubicació del Molí.

-ENTORN DE PROTECCIÓ EP-ZM.4

la relación de molinos que pagaban derechos inventariados en el Libro de la tacha de la Real Acequia de Moncada hasta el año 1835, donde figura con el título de molino harinero y arrocero de Vicente Albors; en 1839 dicho documento le mantiene el mismo nombre, para convertirlo en molino de la Peña en la contabilidad de los años 1848 a 1850.

El Plan sinóptico de las acequias del río Turia publicado por F. de P. Alguer en el año 1820 no menciona este molino, pero sí lo hace la reedición del folleto en el año 1840 por lo que también fue incluido en la lista de P. Madoz del año 1845.

En 1851 su propietario era Antonio Zacarés Velázquez, quién pidió permiso en dicho año para construir otro molino de cuatro ruedas harineras y arroceras en un huerto de su propiedad situado en las afueras de Benimámet. La parcela en cuestión lindaba con la acequia, el horno del pueblo, el camino de Paterna y el camino del molino, y estaba a unos centenares de metros, aguas abajo, del de la Peña. No hemos localizado la resolución del expediente pero es evidente que no fue construido pues no hay constancia física ni documental de sus posibles restos.

Posteriormente el molino de la Peña se cita en el inventario de molinos de la provincia de Valencia del año 1867, aunque no podemos asegurar quien era su propietario en aquel momento.

N PAT-MOL 008T-02

N

N3

TIPO

CAT

MUNICIPI

SITUACIÓ

CARTOGRAFIA

EMPLAÇAMENT

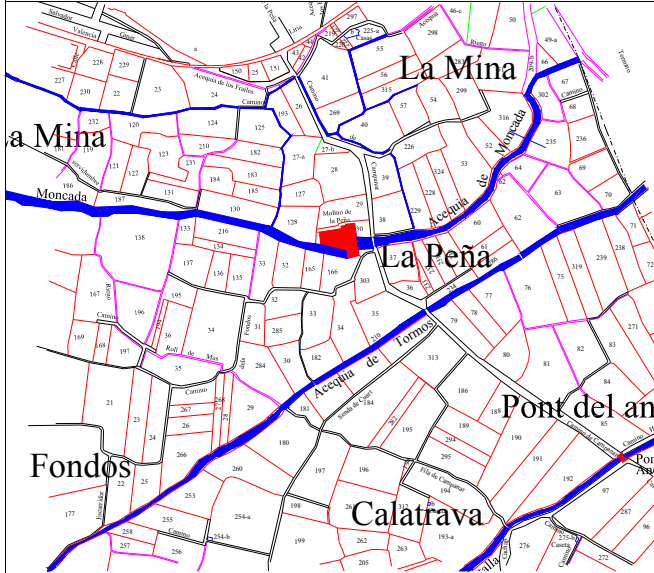
CLASSIFICACIÓ/QUALIFICACIÓ PGOU

ESTAT ACTUAL

OBV

DENOMINACIÓ

DENOMINACIÓ ALT

MOLÍ DE LA PENYA (2)

DESCRIPCIÓ

+5

A finales de siglo la propiedad había pasado a manos de la Sociedad Regular Colectiva "Garcés, Peris y Vila", que lo transformó en una de las primeras fábricas de harinas de Paterna, y obtuvo en 1891 el permiso para la instalación de una máquina de vapor. Al igual que en otros molinos de agua de Paterna o de l'Horta, se pretendía con la introducción de este avance técnico el conseguir la suficiente energía para el movimiento de la moderna maquinaria instalada en el edificio fabril. A todas luces la tradicional fuerza hidráulica obtenida de la acequia resultaba ya insuficiente.

Posteriormente la sociedad amplió su capital entrando nuevos socios, caso de L. Andrés y P. Ferrer, y en la matrícula industrial de Paterna del año 1914 aparece como propiedad de la firma Vallespí y Reig. En estos años ya funcionaba con máquinas de cilindros modernas, abandonando las tradicionales muelas de piedra, hasta que a mitad de la década de 1930 sufrió un incendio que provocó su cierre definitivo. Con los años, abandonado el edificio, fue cayéndose a trozos hasta su estado actual de arrasamiento general.

Descripción. Se trató en sus orígenes de un molino harinero, probablemente de 3 ruedas aunque una de ellas sería para moler arroz. Lo que sería la planta constructiva del molino de mitad del siglo XIX debió sufrir profundas modificaciones con el paso al siglo XX a raíz de su conversión en fábrica de harinas. Es presumible que, como pasó en otros molinos de la acequia, la vieja edificación quedase embebida en las nuevas instalaciones con un evidente aspecto industrial. Es seguro que dispondría en aquella época de una chimenea como el cercano molino del Batán, dado que se introdujo el vapor para mover las máquinas industriales.

Pero de todo ello no queda hoy en día ni tan sólo la memoria de su existencia pues se encuentra completamente demolido. Sólo son visibles los restos de uno de los cárcavos de salida del agua, construido de ladrillo, y con una pequeña bóveda semicircular. También se pueden distinguir los basamentos de parte de la planta del edificio, aunque no resulta posible reconstruir el trazado de las diversas edificaciones. Además es muy probable que, al ser revestida la acequia de cemento a mitad del siglo XX, se reorganizara su trazado en este punto y, por ello, los restos materiales del viejo molino y la fábrica moderna sólo se conservan en el lado derecho de su recorrido pues todo indica que el casal se encontraba situado sobre el cajero, y no en un lateral como puede parecer actualmente.

FONT DOCUMENTAL: (2)

-----ELS MOLINS D'AGUA DE L'HORTA DE VALÈNCIA
Vicenç M. Roselló i Verger. Universitat de València
a "LOS PAISAJES DEL AGUA"
Ed. Universitat de València. 1989

PROTECCIÓ

BÉ DE RELLEVÀNCIA LOCAL (BRL)

Categoria proposada: ESPAI ETNOLÒGIC D'INTERÉS LOCAL

NORMATIVA D'APLICACIÓ

El Molí de la Peña compareix per primera vegada a la relació de 1840: conserva l'edifici.

FONTS DOCUMENTALS:

-LA SÉQUIA DE MONTCADA (Camins d'aigua)

-ELS MOLINS D'AIGUA DE L'HORTA DE VALÈNCIA
Vicenç M. Roselló i Verger

-MEMÒRIA DEL CATÀLEG D'EDIFICIS DE 1981